



Ministerio de Finanzas Públicas

COMUNICADO DE PRENSA NO. 59

Ministerio de Finanzas Públicas adjudica Q500.0 mil en Bonos del Tesoro para pequeños inversionistas

El Ministerio de Finanzas Públicas captó este 9 de julio, mediante el mecanismo de Ventanilla, Q500.0 mil en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala representados mediante anotación en cuenta para pequeños inversionistas, correspondientes a la fecha de vencimiento del 21/05/2025, adjudicándose la totalidad con tasa de rendimiento de 6.0000%.

El Ministerio de Finanzas Públicas seguirá ofertando Bonos del Tesoro bajo el mecanismo de Ventanilla expresados en Quetzales, a través de agentes de bolsa. La rentabilidad de la que gozarán estos títulos valores será de 6.0000%, 6.1250% y 6.2500% para las fechas de vencimiento del 21/05/2025, 20/05/2026 y 19/05/2027, respectivamente.

El monto global adjudicado de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala a la fecha, incluyendo los realizados a través de licitaciones públicas y subastas, asciende a Q7,038.5 millones para el Ejercicio Fiscal 2024. El monto autorizado para el segmento de Pequeños Inversionistas es de Q500.0 millones, de los cuales se han colocado Q.38.44 millones.

Las colocaciones de Bonos del Tesoro solo se realizan directamente en las instalaciones de los agentes de bolsa autorizados: http://www.bvnsa.com.gt/bvnsa/agentes_listado.php